



DICTAMEN DE LA PROPUESTA DE PROYECTO ESPECÍFICO PARA LA CONSULTA CIUDADANA SOBRE EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019 EMITIDO POR EL ÓRGANO TÉCNICO COLEGIADO DE LA DEMARCACIÓN: Cuauhtémoc

FOLIO: IECM/DD09/0142

DATOS DEL PROYECTO	
Nombre del proyecto	Rubro General
MEJORAMIENTO DE PREDIOS	

¿El registro corresponde a un proyecto en común que abarca dos o más colonias o pueblos originarios de la misma Demarcación?*

SI NO

¿Cuál o cuáles?

*Atendiendo al numeral 9 de la Base segunda de la Convocatoria

RESTAURAR ALGUNOS PREDIOS QUE SE ENCUENTRAN EN MALAS CONDICIONES DEBIDO A LOS SISMOS. SE BASA EN PINTAR, RESANAMIENTO DE PAREDES, PINTURA INTERIOR HASTA DONDE ALCANCE.			
Demarcación	Nombre de la colonia o pueblo originario	Clave	Dirección Distrital
CUAUHTÉMOC	GUERRERO I	15-050	9
Datos adicionales: Referencia del proyecto o datos que se publican en el título de cada edición			Número externo de referencia
ANEXO HOJA CON PREDIOS ESTRELLA			94

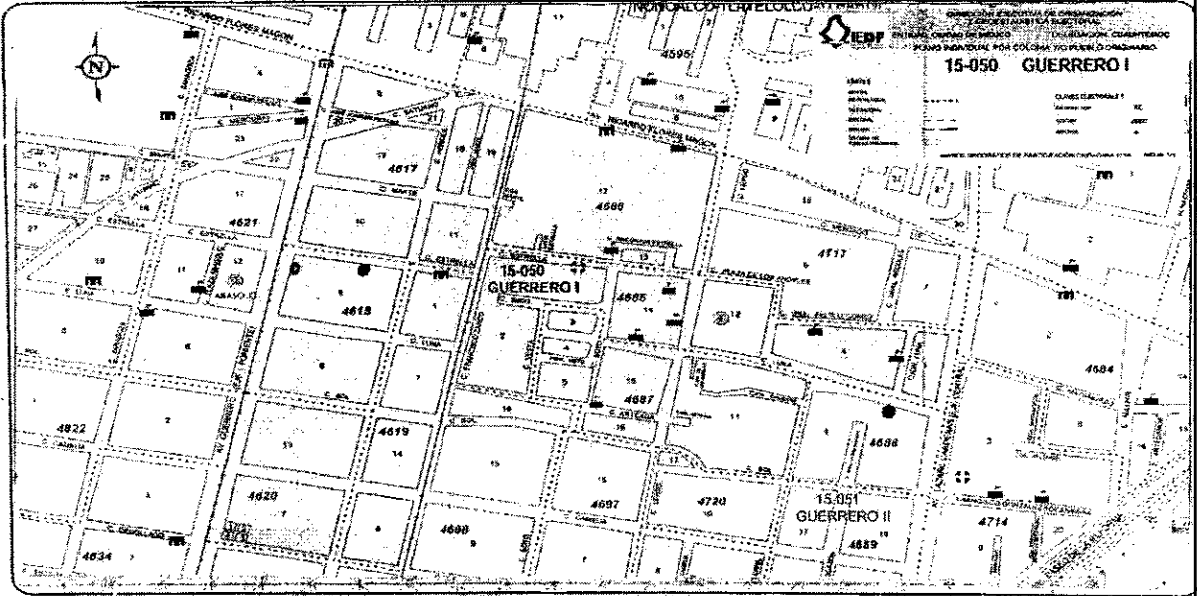
Ubicación del proyecto (Entre que calles)	¿Cumple con requisitos?	Cobertura estimada	Cantidad de población que se beneficia directamente
EJE GUERRERO, ESTRELLA, CALLE LUNA ESQ EJE CENTRAL.	<input checked="" type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO	MXN 1,388,906.00 <small>NO REBASAR EL MONTO ESTIMADO POR COLONIA</small>	10000
	Cantidad de hojas	Población beneficiaria específica:	
	1	Toda la población	

Elabore un croquis del lugar de su propuesta:

(Señale las calles aledañas y el punto exacto donde se desarrollaría el proyecto, así como alguna referencia que facilite la ubicación)

Elabore un croquis del lugar de su propuesta:

(Señale las calles aledañas y el punto exacto donde se desarrollaría el proyecto, así como alguna referencia que facilite la ubicación. Presentar una imagen, fotografía, croquis, etc., del lugar donde se propone el proyecto).

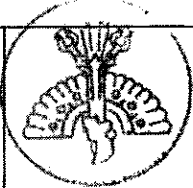


Resultado de la determinación

Viable



Cu



DIRECCIÓN DE

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

Sistema de Datos Personales Vinculado con Instrumentos de Participación y Órganos de Representación Ciudadana.

I. La denominación del responsable. El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

II. Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales, distinguiendo aquellas que requieren el consentimiento del titular. El sistema se creó para contar con una base de datos para el registro de ciudadanos que participan en los instrumentos de participación y órganos de representación ciudadana que organice y coordine el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), así como de las actividades que se deriven de la operación de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal y la normatividad aplicable.

III. Cuando se realicen transferencias de datos personales que requieran consentimiento, se deberá informar. a) Las autoridades, poderes, entidades, órganos y organismos gubernamentales de los tres órdenes de gobierno y las personas físicas o morales a las que se transfieren los datos personales, y No se transmitirán datos personales a terceros por los cuales se requiere consentimiento. b) Las finalidades de estas transferencias; No se transmitirán datos personales a terceros por los cuales se requiere consentimiento.

IV. Los mecanismos y medios disponibles para que el titular, en su caso, pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales para finalidades y transferencias de datos personales que requieren el consentimiento del titular. Mediante la presentación del escrito ante la Unidad de Transparencia de este Instituto Electoral.

V. El sitio donde se podrá consultar el aviso de privacidad integral. En el portal institucional del IECM <http://www.iecm.mx>.

Justificación fundada y motivada del dictamen

Indicar de forma exhaustiva referencias normativas, legales o procedimentales específicas que permitan o impidan la realización del proyecto.

Los campos (Viabilidad Física, Financiera y Legal), deberán ser llenados y firmados por cada uno de los responsables de las áreas correspondientes.

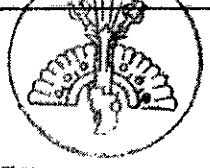
LEGACIÓN
AUNTEMOC

Viabilidad física Justificación fundada y motivada de la viabilidad

Sí No

SI ES viable

En caso de requerir más espacio puede anexar las hojas que desee



DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

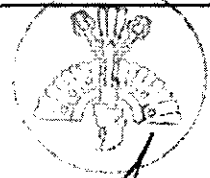
Nombre, cargo, firma. En su caso, sello del (la) encargado (a) de emitir la opinión por parte del OTC

Viabilidad financiera Justificación fundada y motivada de la viabilidad

Sí No

El recurso no alcanzara a abrir el 100% de las actividades solicitadas se atenderan las prioritarias

En caso de requerir más espacio puede anexar las hojas que desee



DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS


Nombre, cargo, firma. En su caso, sello del (la) encargado (a) de emitir la opinión por parte del OTC

Viabilidad legal Justificación fundada y motivada de la viabilidad

Sí No

La ley de obras Públicas.

En caso de requerir más espacio puede anexar las hojas que desee



DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

Nombre, cargo, firma. En su caso, sello del (la) encargado (a) de emitir la opinión por parte del OTC

Anexar documentación que justifique el sentido del dictamen.

¿Se incluye documentación anexa? Sí No Número de hojas

- PREDIOS. -

① ESTRELLA 92
TINACOS CON CISTERNA

② BUENAVISTA ²³⁷ ESA ESTRELLA
IMPERMEABILIZANTE, PINTURA
INTERIOR Y REPELIDO

③ LUNA 18
PINTURA EXTERIOR & INTERIOR
IMPERMEABILIZANTE
DE TUCHOS

Órgano Técnico Colegiado de la Demarcación: _____

<div style="background-color: #cccccc; padding: 2px;">Nombre y firma del responsable del OTCⁱ</div>	<div style="background-color: #cccccc; padding: 2px;">Nombre y firma del integrante del OTCⁱⁱ</div>	<div style="background-color: #cccccc; padding: 2px;">Nombre y firma del integrante del OTCⁱⁱⁱ</div>
--	--	---

<div style="background-color: #cccccc; padding: 2px;">Nombre y firma del responsable del OTCⁱ</div>	<div style="background-color: #cccccc; padding: 2px;">Nombre y firma del integrante del OTCⁱⁱ</div>	<div style="background-color: #cccccc; padding: 2px;">Nombre y firma del integrante del OTCⁱⁱⁱ</div>
--	--	---

<div style="background-color: #cccccc; padding: 2px;">Nombre y firma del responsable del OTCⁱ</div>	<div style="background-color: #cccccc; padding: 2px;">Nombre y firma del integrante del OTCⁱⁱ</div>	<div style="background-color: #cccccc; padding: 2px;">Nombre y firma del integrante del OTCⁱⁱⁱ</div>
--	--	---

Nombre y firma del responsable del OTCⁱ

Area donde se encuentra la documentación que sirva de base al dictamen y el lugar dónde puede consultarse el expediente.ⁱⁱⁱ

Órgano o entidad donde se encuentra la documentación que sirva de base para el dictamen.

Lugar donde se puede consultar el expediente.^{iv}

A las _____ : _____ horas del día _____ del mes _____ del año _____.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

Sistema de Datos Personales Vinculados con Instrumentos de Participación y Órganos de Representación Ciudadana

- I. La denominación del responsable. El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).
- II. Las "finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales, distinguiendo aquellas que requieren el consentimiento del titular. El sistema se crea para contar con una base de datos para el registro de ciudadanos que participen en los instrumentos de participación y órganos de representación ciudadana que orgánicos y coordina el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), así como de las entidades que se derivan de la operación de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal y la normatividad aplicable.
- III. Cuando se realicen transferencias de datos personales que requieren consentimiento, se deberá informar: a) Las autoridades, poderes, entidades, órganos y organismos gubernamentales de los tres órdenes de gobierno y las personas físicas o morales a las que se transmitirán los datos personales, y no se transmitirán datos personales a terceros por los cuales se requiera consentimiento; b) Las "finalidades de estas transferencias; No se transmitirán datos personales a terceros por los cuales se requiera consentimiento.
- IV. Los mecanismos y medios disponibles para que el titular, en su caso, pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales para "finalidades y transferencias de datos personales que requieren el consentimiento del titular. Mediante la presentación del escrito ante la Unidad de Transparencia de este Instituto Electoral.
- V. El sitio donde se podrá consultar el aviso de privacidad integral. En el portal institucional del IECM <http://www.iecm.mx>.

A partir del 23 de abril y hasta el 26 de julio del 2018, cada una de las Jefaturas Delegacionales realizarán, a través de sus Órganos Técnicos Colegiados (OTC), las dictámenes debidamente razonados, procesando si es o no fiscal, financiera y legalmente posible cada uno de los proyectos registrados (Formato 2), incluyendo además los datos siguientes:

- i. La mención del órgano que lo emite. ii. Los datos que identifiquen el proyecto objeto del dictamen como son: el número de folio, la ubicación, nombre del proyecto y rubro, iii. El Área en donde se encuentra la documentación que sirva de base al dictamen, iv. El lugar donde puede consultarse el expediente del proyecto dictaminado, v. El nombre, cargo y más de, cuando menos, los integrantes del Órgano Técnico Colegiado siguientes:
 - a) Titular de Jefatura Delegacional y/o de la Secretaría Técnica
 - b) Un titular de Unidad Administrativa, preferentemente, de la materia que se trate del proyecto
 - c) Un integrante de la Mesa Directiva del Consejo Ciudadano Delegacional
 - d) Un especialista en institución académica, y
 - e) Un representante del órgano de control interno de la detentación política